



IEP MONTESSORI

Institución Educativa Particular Montessori

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "JARDIN MONTESSORI INTRIAGO CALISTO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de marzo del dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Hidalgo de Pinto N42-224, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por la Sra. Lorena Yela en su calidad de socia y Gerente General de JARDIN MONTESSORI INTRIAGO CALISTO CIA LTDA, con la presencia de la Sra. Catherine Guerrero, en su calidad de Presidente, y el Sr. René Rubianes en su calidad de Contador General de la compañía; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente las socias de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por la Sra. Lorena Yela, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria la Señora Lucía Mucarsal.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día, ENTREGA DE BALANCE ANUAL DE LA COMPAÑIA JARDIN MONTESSORI INTRIAGO CALISTO CIA. LTDA. Para el año 2019:

El Sr. René Rubianes toma la palabra y explica: Están obligados a elaborar estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control de conformidad a los establecido por la ley. Los estados financieros se presentarán a la Superintendencia de Compañías institución reguladora para este fin, a continuación podrán revisar esta información en anexo Excel, adjunto a sus carpetas los documentos entregados son:

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Notas a los Estados Financieros, siguiendo los procedimientos de consolidación establecidos en la norma contable. Las notas a los indicados estados financieros se presentarán en formato Excel y Grabados en un CD.

Dando lugar a preguntas de las socias y sin ninguna duda, se da la aprobación de los Balances presentados, y por haberse evaluado el punto único para esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la Junta. Se procede a dar lectura al Acta y se le aprueba en todas sus partes firmando todos los accionistas, la Sra. Lorena Yela da lectura al informe General presentado por la Gerencia General y den por concluido esta, a las dos horas y media de instalada esta Junta.


Sra. Lorena Yela
ACCIONISTA


Sr. René Rubianes
CONTADOR


Sra. Catherine Guerrero
ACCIONISTA